



EJEMPLAR GRATUITO



BENEFICIOS

COMPROMETIDOS CON UN NUEVO MODELO DE SERVICIO

Las autoridades del IGSS hacen más eficientes los procesos de atención médica y prestaciones en dinero 2-3

ASISTENCIA

VIII CUMBRE DE IBEROAMÉRICA

El Instituto implementará
la Medicina Familiar
y Comunitaria Pág. 5



FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS

HISTORIA DE VIDA

MÉDICOS EVITAN TRAGEDIA

Por accidente, corría
el riesgo de perder
a su bebé
Pág. 10

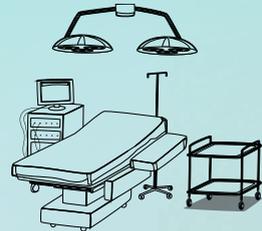


FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS



Escanea el QR.

5 quirófanos se inauguraron en el Hospital General de Enfermedades (HGE).



Las autoridades impulsan innovaciones

Se optimiza modelo de atención en el Seguro Social

La Junta Directiva del IGSS lleva a la práctica las estrategias que fortalecen las capacidades para la prestación de modernos y mejores servicios para asegurados y patronos

ARNULFO VILLAGRÁN
Noticias IGSS

Impulsados por la Junta Directiva y ejecutados por la Administración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en octubre se lanzaron nuevos servicios que hacen más eficientes los procesos de atención en materia de salud y prestaciones en dinero de la mano de innovación tecnológica para los afiliados, pensionados, derechohabientes y patronos.

La transformación a nuevos modelos de atención ha sido una prioridad para las altas au-

toridades tras la pandemia del COVID-19, en especial para el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de la Junta Directiva, quien implementa parte de su visión de ofrecer servicios dignos para los asegurados, comprometido por llevar "Un IGSS más cerca de ti" a la población guatemalteca.

"Aquí estamos con nuevos proyectos para brindar una atención integral. El IGSS más cerca de ti se demuestra con estas acciones", enfatizó el licenciado Flamenco, para quien el bienestar del asegurado y la confianza del sector patronal son primordiales en su gestión.

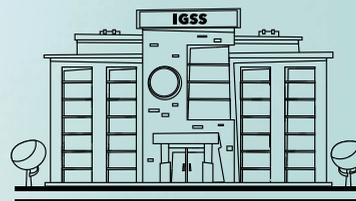
En el Hospital General de Quetzaltenango se habilitaron

6 clínicas, tres de nefrología y las otras son de nutrición, psicología y recetas.



Además, se implementó un área de trabajo social y una sala de infusiones.

En San Marcos se reubicó y unificó el Consultorio Médico, la Caja y la Dirección Departamental, con nuevos servicios de clínica de medicina interna, pediatría, gineco obstetricia, odontología, laboratorio clínico y emergencia las 24 horas.



Centro de monitoreo de ambulancias



Este servicio reestructura el parque vehicular y el traslado de pacientes entre unidades médicas, en la primera fase el centro será implementado en el área metropolitana.

Centros de Atención Integral al Enfermo Renal (CAIER)

Se inauguró el primer CAIER en Quetzaltenango, para pacientes locales, como parte de la ampliación y descentralización de los servicios de diálisis peritoneal, hemodiálisis y las modalidades de tratamiento.

Atención integral en instalaciones propias del Instituto:

- Consulta y prestación de tratamientos.
- Entrega de medicamentos en el CAIER.
- Ahorro de tiempo y costos al no viajar a la capital.



Orientación Médica Telefónica (OMT)

PRIMERA FASE
Médicos atienden vía telefónica a pacientes de la Policlínica.

Padecimientos que atiende:
Infecciones urinarias, lumbalgia, síndrome diarreico agudo y gastritis para que los pacientes no lleguen a las emergencias por estas enfermedades.





Habilitación de encamamiento de los servicios de hematología y oncología

En uno de los modulares hospitalarios de la zona 11 se habilitó este servicio integral con altos estándares de calidad.

- Amplias y mejores instalaciones.
- Más comodidad.
- Aislamientos.
- Este servicio se brinda a pacientes referidos de todo el país.

Servicio Integrado de Telemedicina



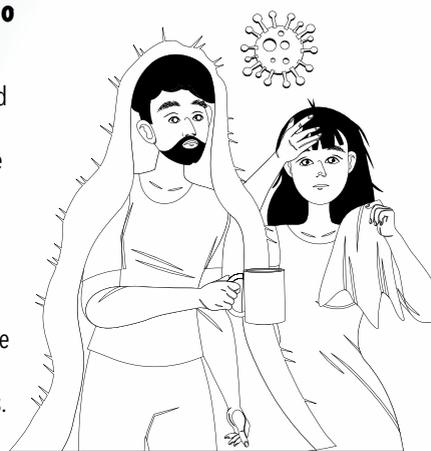
Este se centralizará en la Unidad de Consulta Externa, el objetivo es que los pacientes del interior sean atendidos de manera simultánea y remota por médicos generales y especialistas para agilizar los diagnósticos.

- Los pacientes no viajarán a la capital por atención especializada.
- Un médico departamental se conectará virtualmente con especialista en la capital, en cita tripartita.
- Especialidades: cardiología, ginecología, dermatología, oftalmología y otorrinolaringología.
- Implementación en Izabal, Zacapa, Jutiapa, Chimaltenango, Escuintla, Huehuetenango y Petén.

Acuerdo para eficientar el pago por suspensiones COVID-19

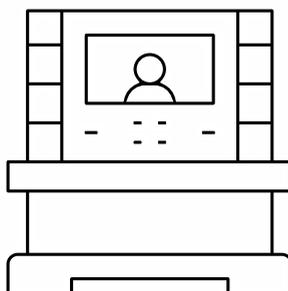
La iniciativa nace tras la nueva realidad surgida por la pandemia, establece que en el conteo del plazo máximo de 39 semanas no se incluya el período de pago de subsidios por suspensión causada por el COVID-19.

- No afectará el tiempo de pago por suspensión por otras enfermedades.
- El caso no ingresa al proceso de análisis e investigación como lo habitual.
- Se agilizará el tiempo de espera para estos pagos.



Atención médica en centro comercial

Afiliados y derechohabientes de la Unidad Periférica Zona 11 se benefician desde el 26 de octubre de 2022 con la primera cabina de atención médica por videollamada que el Instituto impulsa para brindar asistencia en casos de emergencias menores.



La cabina se encuentra en el centro comercial Eskala Roosevelt, el servicio se presta de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas.

Estas son las innovaciones que beneficiarán a los más de tres millones de asegurados

El bienestar de los afiliados es primordial para la institución, por ello se están implementando mejoras en sus instalaciones de todo el país para acercar a los asegurados servicios médicos y de prestaciones en dinero.



Tras el diagnóstico, se prescriben medicamentos que son enviados al domicilio del asegurado.

- Evita asistir a las emergencias por patologías que no requieren atención urgente.
- El servicio se ampliará en el área metropolitana y posteriormente al interior.
- Médico diagnostica y envía medicamentos a la casa del paciente.

APP Mobile (Fase 1)

Las aplicaciones Afiliados, Portal Afiliados y Patronos facilitarán consultas y gestiones administrativas, como verificación de cuotas, actualización de datos, estado de subsidios, gestión de citas médicas, notificaciones, inscripción patronal y consulta de preinscripciones, entre otras.

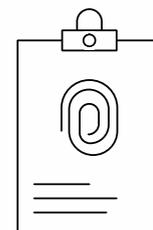
- Facilitará gestiones administrativas para afiliados y patronos.
- Agilizará los procesos.



Expediente Electrónico

En esta transformación tecnológica y digital se implementa una agilización de los procesos en las unidades médicas por medio de Centros de Alta Resolución y el Expediente Electrónico para las consultas externas de las unidades.

- Archivo médico del afiliado en línea.
- Las áreas de los hospitales y unidades están conectadas electrónicamente.



Ampliación de cobertura (menos de tres personas)

La afiliación de los trabajadores será obligatoria, aunque las empresas cuenten únicamente con uno, lo cual se traduce en aseguramiento del trabajador y sus beneficiarios, según lo reglamentado en los programas EMA e IVS.



- El trabajador único afiliado y sus beneficiarios gozarán de los programas del IGSS.

Pago de cuotas faltantes para optar a pensión

Se abrió la oportunidad para que aquellos afiliados a quienes se les deniega una pensión por vejez por faltarles entre una y 12 cuotas puedan completarlas y proceder a solicitarla.

- Como contribuyente voluntario el beneficiado aporta para llegar al mínimo de cuotas (240).
- Agiliza los procesos administrativos favoreciendo a unas 300 personas anualmente.
- Mejora en los tiempos de respuesta.



Columna

**Lic. José Adolfo
Flamenco Jau**

Presidente de la Junta
Directiva del IGSS



¡Todos somos IGSS!

Inicialmente quiero agradecer a todo el personal médico, administrativo y de apoyo de todas las unidades del Seguro Social por su diaria labor y por tener en mente y en el corazón que el Instituto fue creado por y para los trabajadores guatemaltecos y sus familias.

Desde el puesto de trabajo que ocupamos en esta loable institución, todos somos IGSS y hacemos posible brindar un servicio de calidad a cada uno de los asegurados. Tras más de 76 años de servir, el IGSS sigue siendo el mejor seguro en Guatemala, brindando servicios médicos de calidad con cobertura total en medicina preventiva y curativa, y otorgando prestaciones en dinero que se extienden de afiliados o trabajadores pensionados a sus derechohabientes. Ningún seguro da más.

La cobertura que brinda el IGSS es total, va desde antes del nacimiento, con el control y cuidados prenatales, hasta más allá del deceso de un afiliado o pensionado cuyos beneficiarios continúan obteniendo protección la cual está debidamente normada para ser cumplida a cabalidad con un fin social y humano, es decir, la cobertura es para todas las edades y etapas de la vida del trabajador.

Seguimos trabajando con pasión para innovar y garantizar a la población protegida servirle con el mejor personal, las herramientas adecuadas y moderna tecnología. Le pedimos a la Administración trazar una hoja de ruta con al menos 11 proyectos tangibles para los afiliados, derechohabientes y pensionados, y nos ha entregado no solo lo solicitado, que ya está puesto en marcha, sino seis proyectos más para cerrar el 2022 y comenzar el nuevo año con ese espíritu de servicio que nos impulsa para ir siempre hacia adelante, de eso se trata.

Constantemente estamos en el análisis y búsqueda de más y mejores beneficios para toda la clase trabajadora y las familias aseguradas, y brindamos la certeza a los patronos de que sus aportaciones están siendo encaminadas a fortalecer la salud y el bienestar de sus empleados para desconcentrar los servicios y acercarlos aún más a sus lugares de trabajo, lo cual redundará en beneficio para todos y mayor productividad.

Hoy, más que nunca, estamos conscientes y celebramos que el mejor seguro es y lo seguirá siendo el Seguro Social. En el año 2023 se vienen nuevos retos, pero juntos y con espíritu de servicio saldremos adelante.

“

Les queremos dar Seguridad Social a nuestros migrantes, aunque no son trabajadores activos dentro del país sí tienen a su familia acá. Sus aportes desde cualquier parte del mundo les dará cobertura a sus familiares. A la vez, estarán aportando a su pensión para que cuando cumplan 60 años puedan jubilarse en Guatemala”.



**M. Sc. Edson
Javier Rivera
Méndez**
GERENTE DEL IGSS



La Seguridad Social fortalece a Guatemala

El compromiso de la Junta Directiva, Gerencia y subgerencias del IGSS de acercar la atención a los asegurados es una labor que día a día se concreta en las unidades médicas y administrativas, con el esfuerzo de cada trabajador de la institución y la implementación de nuevos procesos y servicios.

Por otra parte, con la realización en Guatemala del V Congreso Latamsalud y la VIII Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar y Comunitaria, expertos de diferentes países y organismos internacionales compartieron sus puntos de vista desde sus perspectivas sobre las experiencias en Latinoamérica para mejorar la Seguridad Social en Guatemala.

Otro aspecto fundamental es ampliar gradualmente la cobertura a sectores que no tienen acceso al IGSS. Por ejemplo, ahora las empresas de menos de tres trabajadores pueden acogerse al Seguro Social, también los afiliados que por diversas circunstancias no pudieron completar sus cuotas y solo les faltan 12 aportes o menos al completarlos como contribuyentes voluntarios pueden acceder a una pensión digna.

Desde el punto de vista financiero se ha buscado brindar amplias facilidades para el aporte de las contribuciones a través de los pagos con tarjetas, permitiendo aprovechar los beneficios de la banca moderna, y si por alguna razón los patronos cayeron en incumplimiento, se les facilitó una amplia exoneración de multas y recargos para que nuevamente los trabajadores puedan tener acceso a los beneficios que garantiza el IGSS.

El Programa Clínicas de Empresa ha sido otro de los aciertos, permite acercar los servicios del Seguro Social al lugar de trabajo de modo que se atiendan de

forma inmediata las necesidades de los trabajadores en asistencia primaria de salud y medicamentos, lo que también beneficia a las empresas ya que se mantiene la productividad.

Los patronos también se benefician, constantemente se hacen mejoras a los servicios electrónicos para facilitar sus gestiones, contribuyendo de esta manera a una administración más efectiva del recurso humano. Además, los afiliados pueden acceder a nuevos servicios a través de los portales electrónicos.

Son múltiples las acciones que en todos los niveles y ubicación geográfica se emprenden para aplicar el plan estratégico. Todo ello fortalece el tejido social, permite hacer realidad la Seguridad Social para más guatemaltecos y se cumple así con las aspiraciones para las que el Instituto fue creado hace 76 años por hombres y mujeres visionarios.

Los portales electrónicos del IGSS facilitan información útil para gestionar atención y beneficios.

A tono con la actualidad se toma en cuenta la evolución internacional en los servicios mediante la implementación institucional de las mejores prácticas administrativas, el conocimiento más reciente y la última tecnología. El acercar el IGSS cada vez más al trabajador y su familia, en suma, es brindar bienestar y seguridad, con calidad, eficiencia, y dar atención digna y pronta, lo cual fortalece a Guatemala.



www.igssgt.org



Noticias || GSSS

Es una publicación del Instituto
Guatemalteco de Seguridad Social
**Departamento de Comunicación
Social y Relaciones Públicas**
7a. avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala
PBX: 1522, extensión: 1700

Consejo Editorial

Lic. José Adolfo Flamenco Jau
Presidente de Junta Directiva

M.Sc. Edson Javier Rivera Méndez
Gerente

Dr. Carlos René Sierra Romero
Subgerente Administrativo

Lcda. Andrea Victoria Alvizures Escobar
Jefe de Departamento Administrativo, Departamento
de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación General: Amaru Pérez Parrales

Edición: Lic. Haroldo Álvarez Morales y Arnulfo Villagrán

Redacción: Lcda. Marta Muñoz, Lcda. Carla Mijangos, Arnulfo Villagrán y M.Sc. Erwin Concuá

Fotografía: Rafael Rosales, Lcda. Yenifer Tiño y Juan Carlos Estrada

Colaboración: Celeste Alvarado, Josué Quiñónez, M.Sc. Ingrid Valenzuela y Lic. Max Roquel

I&D y Edición Digital: M.Sc. Erwin Concuá

Diseño e Ilustración: José Miguel Oxlaj

V CONGRESO LATAMSALUD



Escanea el QR.

Analizan retos de la región latinoamericana

POR ERWIN CONCUÁ
Noticias IGSS

Expertos de América Latina se reunieron en Guatemala para compartir sus conocimientos sobre la situación de la salud en la región, sus retos y oportunidades. Participaron representantes de instituciones de Salud y Seguridad Social de los sectores público y privado, así como organismos internacionales.



“Nuestro compromiso es poner en práctica los conocimientos adquiridos en beneficio de nuestros derechohabientes y al arribar el IGSS a sus 76 aniversario establecer el nuevo modelo de Seguridad Social”.

José Adolfo Flamenco Jau
PRESIDENTE DEL IGSS



“Las instituciones ayudamos a la atracción de inversiones. Es un acierto celebrar en Guatemala este V Congreso”.

Lic. José María Laviña
EMBAJADOR DE ESPAÑA EN GUATEMALA



“Hay oportunidades y desafíos para implementar las redes integradas en el sector salud”.

Dr. Ignacio Astorga
REPRESENTANTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



“Es necesario formar profesionales plenamente identificados con las comunidades en las que laboran, así como reevaluar la estructura institucional que atiende a la población”.

Dr. José Antonio Matos
VICEMINISTRO DE GARANTÍA, CALIDAD Y SALUD DE REPÚBLICA DOMINICANA



“Se debe implementar una política de recuperación postpandemia así como la adopción de instrumentos multilaterales de Seguridad Social que garanticen los derechos de los asegurados”.

Dr. Juan Carlos Ulloa
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE CISSCAD



“Los objetivos estratégicos institucionales son fundamentales para la implementación de infraestructura sanitaria”.

Dr. Juan Carlos Portillo
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD DE PARAGUAY



“Debemos implementar inversiones en salud bajo el mecanismo de asociaciones público-privadas”.

Lic. María Elena Fernández
DIRECTORA DE PROINVERSIÓN PARA LA SALUD DE PERÚ



“La pandemia COVID-19 ha dejado retos que debemos enfrentar de forma integral y preparar los proyectos futuros”.

Dra. Mónica Ayala Guerrero
DIRECTORA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL



“Un sistema integrado de salud es muy importante para la sociedad y se debe evitar la duplicación de los servicios para optimizar la Seguridad Social”.

Dr. Alfredo Cabrera Casas
PRESIDENTE DEL BANCO DE PREVISIÓN DE SALUD DE URUGUAY



“El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha invertido US\$2 mil millones en el sector salud en la región, principalmente en infraestructura, y diseñó un plan de emergencia para atender la pandemia COVID-19 y apoyó el ingreso de vacunas”.

Lic. Astrid Ibarra
EJECUTIVA PRINCIPAL DEL BCIE EN GUATEMALA



“Los retos para la sostenibilidad en el sector salud son enfrentar la postpandemia, la disponibilidad de recursos, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y las herramientas tecnológicas”.

Lic. Alexandra Kianman
REPRESENTANTE Y DIRECTORA DE UNOPS EN EL SALVADOR



“Las instituciones de Seguridad Social de la región deben gestionar en crisis permanente por lo cual se debe establecer un marco estratégico”.

Dr. Enrique Lau Cortés
DIRECTOR DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE PANAMÁ



“La Medicina Familiar y Comunitaria es un nuevo modelo de los servicios de salud, que sea interinstitucional, enfocado en la buena gestión de los recursos, que considere el ámbito social y geográfico, e incorpore alianzas público-privadas”.

Dr. Julio César Valdés
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DEL IGSS

EL INSTITUTO AMPLÍA SU INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LA ZONA 11 SE ATIENDE A PACIENTES CON CÁNCER



FOTOGRAFÍAS: YENIFER TIÑO/IGSS

En este modular de la zona 11 equipos multidisciplinares del IGSS están al servicio de quienes padecen enfermedad oncológica.

MARTA MUÑOZ
Noticias IGSS

En los Modulares Hospitalarios Zona 11 el IGSS ha habilitado un centro especial para atender a afectados por el cáncer. “En este servicio atendemos a pacientes con enfermedades malignas sólidas y hematológicas. Acá se trata a quienes ameritan ingreso para su diagnóstico y tratamiento”, explicó el Dr. Noé Vinicio Castro, jefe de Servicios de Hemato-Oncología.

Los cánceres que más se atienden son el de mama, colon, cervicouterino, gástrico y leucemia. Los pacientes reciben medicamentos, quimioterapia, radioterapia, aplicación de inmunoglobulinas y soporte transfusional, entre otros procedimientos.

Los costos de un tratamiento pueden rondar entre Q20 mil hasta los Q100 mil en lo privado, dinero que un asegurado se ahorra en el Instituto. “Esta es

la nobleza del IGSS y lo importante de ser afiliado”, resaltó el galeno.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Este centro asistencial fue abierto el 3 de octubre de 2022 debido a la alta demanda. “En este espacio ofrecemos un tratamiento óptimo y digno a los pacientes, y de paso se descongestiona el Hospital General de Enfermedades (HGE), zona 9”, indicó el jefe médico.

El modular cuenta con 87 camas y equipo de alta tecnología para una atención especializada e integral brindada por oncólogos, hematólogos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y personal encargado de admisión.

En el área hay cuatro modulares del Seguro Social, se brindan servicios por enfermedades crónicas, entre estas los casos de cáncer, así como por accidentes.



El servicio es único en su clase y exclusivo del Seguro Social para pacientes referidos de unidades médicas.



La Dra. Jacqueline Ponzo, presidente de Wonca Iberoamérica; el ministro de Salud, Francisco Coma, y el presidente del IGSS firmaron la Declaración final. El evento reunió a conferencistas nacionales e internacionales.



El licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente del IGSS, fue coanfitrión de la VIII Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar y Comunitaria.

Expertos firman Declaración en cumbre internacional

El IGSS integrará la Medicina Familiar y Comunitaria en su nuevo modelo de atención

ARNULFO VILLAGRÁN
Noticias IGSS

La VIII Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar y Comunitaria, organizada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se celebró exitosamente en el país, fue un encuentro de dos días que finalizó con la firma de la Declaración que establece

las bases para implementar la especialidad en beneficio de la población guatemalteca.

“La Medicina Familiar y Comunitaria (MFC) es la puerta que venimos a tocar para el cambio en un nuevo modelo de atención para nuestros asegurados. Es la verdadera vocación que tenemos que rescatar como prioridad en la práctica médica”, expresó el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de la Junta Directiva del IGSS.

El doctor Francisco Coma, ministro de Salud Pública y Asistencia Social, destacó la importancia de la MFC para cambiar el futuro de los guatemaltecos, considerándola como algo fundamental para redirigir las estrategias y políticas en la atención primaria existentes.

La MFC es una disciplina que cuenta con un amplio campo de especialidades que permitirá fortalecer el primer nivel de atención por parte del IGSS y del MSPAS, ya que durante la Cumbre, a través de foros, mesas de trabajo y conferencias, se discutieron temas como su institucionalización, sostenibilidad, regionalización, competencias y perfil de los médicos familiares, entre otros.



La construcción conjunta de este modelo de atención será la clave del impacto y su sostenibilidad”.

Dr. Julio César Valdés
REPRESENTANTE DE LA MESA TÉCNICA
INTERINSTITUCIONAL (IGSS Y MSPAS).



La medicina familiar es mi pasión y he hecho de ella una manera de vivir con total entrega profesional”.

Doctora Francisca Moronto Ceballos
REPÚBLICA DOMINICANA

La MFC implementa la presencia de un profesional de la rama en un horario prolongado en un servicio de salud en la proximidad de las personas (barrios, comunidad) que va generando un vínculo de confianza. Idealmente, el médico debe de trabajar con equipo adecuado a las circunstancias y posibilidades de cada lugar y con asistencia de enfermería.



La clausura de la Cumbre se realizó el 11 de noviembre en el Palacio Nacional de la Cultura con una ceremonia en la que se firmó la Declaración por parte del doctor Coma, el licenciado Flamenco Jau y las doctoras Jacqueline Ponzo, presidente para Iberoamérica de la Organización Mundial de Médicos de Familia (Wonca, por sus siglas en inglés), y Anna Stavdal, presidente mundial de Wonca, como testigo de honor.

FOTOGRAFÍAS: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS



La Cumbre reunió en Guatemala a las delegaciones de 19 países.

BASES SÓLIDAS

El doctor Julio Valdés, del Instituto y representante de la mesa técnica interinstitucional (IGSS-MSPAS), subrayó que la construcción conjunta de este modelo de atención será la clave del impacto y la sostenibilidad, un proceso que se inicia con bases técnicas sólidas y el compromiso de ambas instituciones.

“Este reto que asumimos será trascendente para la población, seguros de que junto a Wonca CIMF, la OPS y el trabajo mutuo con Salud lo sacaremos adelante”, enfatizó el presidente del IGSS.



Durante dos días de la Cumbre se desarrollaron foros, conferencias y mesas de trabajo.

Saldan deudas ante el Instituto

Más de 9 mil patronos se acogieron a la exoneración de recargos

CARLA MIJANGOS
Noticias IGSS

De parte del sector patronal que se acogió en 2022 a la Exoneración de Recargos por Mora hubo una buena respuesta para ponerse al día ante el IGSS, y gracias a ello 126,951 trabajadores y sus beneficiarios recuperaron la protección y servicios que brinda el Seguro Social, informó el licenciado Juan Carlos Ramírez, director de Recaudación de la Subgerencia Financiera.

¿LICENCIADO, CÓMO RESUME EL BENEFICIO DE LA EXONERACIÓN A PATRONOS QUE HABÍAN DEJADO DE APORTAR AL INSTITUTO?

Como Seguro Social estamos satisfechos, porque más trabajadores cuentan nuevamente con los beneficios de los programas Enfermedad Maternidad y Accidentes (EMA) e Invalidez Vejez y Sobrevivencia (IVS), gracias a que patronos, que también fueron beneficiados, atendieron el llamado de la Exoneración de Recargos por Mora.

¿QUÉ MOTIVÓ ESTA DISPENSA?

El IGSS es una entidad que por medio de sus programas EMA e IVS brinda apoyo a sus asegurados, por ello se tomó esa decisión encaminada a garantizar la prestación de servicios. La institución promovió los acuerdos 1504 y 1519 de Junta Directiva, con los cuales se dio oportunidad para que los patronos con adeudos ante el Instituto se exoneraran de los recargos por mora generada por los incumplimientos de contribuciones al Seguro Social.

¿CÓMO FUE EL PROCESO PARA APLICARLA?

El Acuerdo 1504 estableció un beneficio del 100% de exoneración de recargos por mora para los primeros tres meses (del 27 de marzo al 26 de junio de 2022). Para el cuarto y quinto mes se ofreció un beneficio del 90% de exoneración (del 27 de junio al 26 de agosto) y en el sexto mes el 80% (27 de agosto al 26 de septiembre). No obstante, el 28

de junio de 2022, la honorable Junta Directiva del IGSS aprobó el Acuerdo 1519 (reformas al Acuerdo 1504), con efecto a partir del 26 de julio de 2022, que en su artículo 2 extendió la vigencia del 100% de la exoneración hasta el 26 de septiembre.

¿CUÁNTOS PATRONOS SE BENEFICIARON?

La exoneración benefició a 9,095 patronos: de la iniciativa privada 8,971, de las municipalidades 108 y de entidades descentralizadas 16.

¿YA SE HABÍA DADO ANTES LA EXONERACIÓN DE RECARGOS POR MORA?

El IGSS había realizado 33 exoneraciones, con la de este año suman 34.

¿CUÁNTOS TRABAJADORES RECUPERARON LA COBERTURA DE BENEFICIOS DEL IGSS?

Fueron 126,951 los afiliados que recobraron la cobertura: del sector privado 113,434, de municipalidades 8,903 y de entidades descentralizadas 4,614.

¿CUÁL ES EL MONTO RECAUDADO POR LA EXONERACIÓN?

Fueron Q354.9 millones, de los cuales Q242.9 millones fueron a través de un reconocimiento de deuda y Q112 millones pagados al contado.

¿POR QUÉ SE DICE QUE ESTE NO ES SOLO UN TEMA FINANCIERO SINO TAMBIÉN HUMANO?

Porque ha sido una incentivación al patrono para que regularice las contribuciones que no le fueron reportadas al trabajador, y que este último pueda recuperar el beneficio que ofrece el Seguro Social a través de los programas EMA e IVS.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS PATRONOS PARA REGULARIZAR ADEUDOS ANTE EL IGSS?

Los interesados en llevar a cabo una actualización de datos pueden presentarse a las Cajas, Delegaciones, Direcciones Departamentales u Oficinas Centrales para entregar el formulario respectivo y los documentos de soporte según el tipo de actualización que deseen efectuar.



Licenciado Juan Carlos Ramírez
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA



Escanea el QR.

La institución acerca clínicas médicas a las empresas



FOTOGRAFÍA: YENIFER TINOCO/IGSS

En las jornadas las consultas médicas son atendidas por especialistas que conforman una brigada multidisciplinaria.

Jornadas de la Seguridad Social benefician a miles de trabajadores

MARTA MUÑOZ
Noticias IGSS

El IGSS, mediante el Programa Clínicas de Empresa, ha beneficiado a más de 5 mil trabajadores y sus familias con las Jornadas Diferenciadas de la Seguridad Social que realiza en los centros de trabajo.

“Seguimos acercando los servicios a nuestros asegurados. Nos satisface porque promovemos la salud y la prevención de enfermedades”, dijo el Dr. Francisco Javier Gódinez Jerez, subgerente de Prestaciones en Salud.



FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS

El objetivo primordial de las Jornadas de la Seguridad Social es la prevención de enfermedades.



“

Nos complace llegar a las áreas de trabajo de los asegurados, para que gocen de una mejor calidad de vida”.

Dr. Francisco Javier Gódinez Jerez
SUBGERENTE DE PRESTACIONES EN SALUD

Entre las empresas que han sido beneficiadas están el Ingenio Madre Tierra, Parque Industrial Michatoya, Startex y Star Apparel, en Escuintla; Polyproductos de Guatemala, Durman Guatemala y Grupo Tical, en Villa Nueva, y el Instituto Técnico en Capacitación y Productividad (Intecap), en la capital.

Durante estas jornadas los trabajadores cuentan con consultas médicas atendidas por especialistas en ginecología, pediatría, psiquiatría, odontología, nutrición y nefrología; además, disponen de vacunación contra el COVID-19 y otros esquemas regulares de inmunización, así como controles de peso, talla, presión arterial y glucosa.

A la fecha, más de 67 compañías, corporaciones e instituciones públicas son parte del Sistema de Atención Médica en Clínicas de Empresa, cuyos trabajadores se benefician con atención integral de los servicios del IGSS sin interrumpir las actividades productivas.

Avances en el Acceso a la Información Pública

REDACCIÓN
Noticias IGSS

La transparencia es uno de los temas de más relevancia en la administración pública. El IGSS ha tenido avances en los últimos años, uno de los más significativos es el cumplimiento del derecho que tienen los guatemaltecos y cualquier actor social de obtener información sobre las gestiones administrativas y financieras del Instituto.

La administración transparente es vista como una herramienta a disposición de diversos actores externos que les permite monitorear el trabajo interno de una organización, prevenir la corrupción y garantizar el debido proceso, esto implica poner al escrutinio público al Instituto, a sus empleados y funcionarios, así como los procesos de toma de decisiones, ejecución del presupuesto, contrataciones y aplicación de la normativa, entre otros.

CUMPLIMIENTO

La institución a lo largo de sus años de servicio a patronos, afiliados, pensionados, de derechohabientes y población en general ha demostrado el cumplimiento de este derecho mediante la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública, la cual tiene su sede en las Oficinas Centrales del IGSS, sin embargo, toda persona puede requerir información desde cualquiera

de las unidades médicas o administrativas en todo el país.

El Seguro Social ha delegado a nivel interno personal que se constituye en enlaces a nivel nacional, atendiendo las solicitudes de información para entregarla de manera oportuna a quien la requiera.

Además, cuenta con el portal electrónico para obtener información de oficio. Otras herramientas puestas a disposición son el correo electrónico infolibreacceso@igssgt.org y el número telefónico 24121224, extensiones 1712 y 3095.

El principio de publicidad establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y lo preceptuado en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, han sido las directrices de cumplimiento que la institución tiene en la implementación de condiciones y puesta de recursos para facilitar la divulgación de los actos en su administración.



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS

El Instituto fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gobernanza.



FOTOGRAFÍA: MAX ROQUEL/IGSS

En las clínicas del Hospital General de Quetzaltenango, zona 5 de la ciudad altense, de 8:00 a 16:00 horas se da atención a los enfermos renales.

El IGSS lleva servicio de nefrología a Quetzaltenango

Plan Estratégico incluye a pacientes de otros cinco departamentos

CELESTE ALVARADO Y MAX ROQUEL
Noticias IGSS

Con la finalidad de acercar los servicios de nefrología a los asegurados, las autoridades del IGSS inauguraron tres clínicas en el Hospital General de Enfermedades de Quetzaltenango para atender a los pacientes renales que viven en ese departamento, ello como parte del Plan Estratégico que busca la modernización y actualización de los servicios médicos con calidad.

“Este es el inicio de grandes

retos que tenemos ahora junto al director departamental y el director hospitalario. Hablar de un Centro de Atención Integral de Enfermos Renales (CAIER) hace seis años era una visión muy lejana”, dijo el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de la Junta Directiva.

Sin embargo, con el Programa de la Descentralización de Servicios se ha logrado acercar beneficios a los asegurados quetzaltecos para que no tengan que viajar hasta la Unidad de Consulta Externa Autonomía, zona 9 capitalina.

“Y qué mejor aún que en lugar de ir a espacios ajenos a nuestras áreas hospitalarias ahora los tengamos dentro de nuestros servicios y les demos la atención digna a nuestros pacientes, pues aquí también están los demás

servicios de apoyo que puedan necesitar”, agregó.

COBERTURA REGIONAL

Estas clínicas tienen la capacidad de atender a 320 enfermos renales cada semana. En la primera fase las clínicas dan atención a los pacientes residentes en Quetzaltenango, y para la segunda fase se tiene previsto incluir a quienes viven en los departamentos de San Marcos, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango y Quiché.

“La finalidad es ir integrando gradualmente a los pacientes de esos departamentos, de acuerdo con la programación estratégica y a las necesidades médicas de los pacientes”, indicó el doctor David Rodríguez, subdirector médico del Hospital General de Quetzaltenango.

RECIBEN FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

SE GRADÚAN ENFERMEROS AUXILIARES

MARTA MUÑOZ
Noticias IGSS

Un total de 71 estudiantes que integran la promoción 71 de la Escuela de Auxiliares de Enfermería, del Departamento de Capacitación y Desarrollo del IGSS, se graduaron durante un acto celebrado en el auditorio Autonomía de las Oficinas Centrales de la institución.

Los graduados, entre ellos seis hombres, juraron servir y proteger fielmente a los pacientes que estén a su cuidado, respetar la vida humana y mantener



FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS

Los interesados en estudiar enfermería pueden solicitar información en el correo alva.rodriguez@igssgt.org

siempre un trato humanizado para los enfermos.

“Los nuevos auxiliares descubrieron su vocación, todos recibieron una formación integral de calidad, así como humanizada”, resaltó el subgerente en Prestaciones en Salud, doctor Francisco Javier Gódinez.

“Una vez más logramos la meta de dar a la sociedad otra promoción del Curso Formativo de Auxiliares de Enfermería, ellos están preparados para este nuevo reto, cuentan con habilidades, aptitudes y tienen disposición en la atención a los pacientes”, expresó la M.Sc. Zámara Johana Velásquez, subgerente de Recursos Humanos.

ONCE MESES DE CAPACITACIÓN

La formación que recibieron fue teórica y práctica, los enfermeros auxiliares están capacitados para prestar atención en las diversas áreas hospitalarias.

El pénsium, desarrollado en 11 meses de formación, contempló en la primera fase una especialización en la atención de pacientes en situación médico quirúrgica, servicios de cirugía, medicina, sala de operaciones y en las salas de intensivos.

En la segunda fase se capacitaron en la atención materno infantil, fueron a los hospitales de gineco obstetricia y pediatría.

Médicos del IGSS salvan a madre y su bebé

Se corría el riesgo de que accidente vial terminara en tragedia

INGRID VALENZUELA
Noticias IGSS

El reloj marcaba las nueve de la noche del domingo 28 de agosto de este año cuando Celia Díaz, cajera de un supermercado, se conducía en motocicleta con su esposo, Manuel Alvarado. Ellos regresaban de realizar algunas diligencias, en el momento que ocurrió el accidente iban por la rotonda de la ruta a la colonia Atlántida, zona 18.

“Estábamos a una cuadra de la casa cuando de repente el conductor de una panel blanca no paró en el alto y nos chocó de lado”, contó la señora, quien solo tenía seis meses y medio de gestación.

Ella cayó de espaldas sobre el pavimento. “¡Mi bebé, mi bebé!”, repetía. Sentía fuerte dolor, por haber sufrido fractura de cadera y pelvis, pero lo que más le preocupaba era que su hijo muriera.

La señora fue llevada a una de las salas de operaciones del Hospital de Accidentes Ceibal, del IGSS. Se corría el alto riesgo de que la cirugía tuviera como consecuencia la ruptura del saco

amniótico y con ello se anticipara el nacimiento en condiciones críticas.

La intervención quirúrgica estuvo a cargo del doctor Miguel Estupinián Díaz, cirujano y subdirector médico del centro asistencial, y del ortopedista y traumatólogo Joaquín Rosales, especialista en pelvis y cadera. Participaron obstetras y neonatólogos de la Institución, quienes se hicieron cargo del monitoreo del bebé.

La paciente fue trasladada a la maternidad del Hospital General Doctor Juan José Arévalo Bermejo, zona 6. Un mes después, mediante cesárea programada, nació Jordi Aarón Emmanuel Alvarado Díaz, hijo único de la pareja. “Por ser prematuro, mi bebé estuvo un mes internado. Me lo cuidaron bien en el IGSS, estoy agradecida. Es un milagro de Dios que estemos vivos”, comentó visiblemente emocionada.

CIRUGÍA EXITOSA

“La paciente ingresó al área roja de la emergencia con dolor en la cintura, inestable en general. Se documentó una fractura de columna anterior y posterior



El ortopedista y traumatólogo Joaquín Rosales estuvo a cargo de la delicada cirugía de cadera y pelvis.



FOTOGRAFÍA: INGRID VALENZUELA/IGSS

Médicos traumatólogos, ortopedistas, gineco obstetras y neonatólogos del Hospital de Accidentes Ceibal operaron a Celia Díaz y protegieron a su bebé.

de cadera derecha, o sea en la pelvis”, explicó el doctor Rosales.

De inmediato se convocó al equipo de gineco obstetricia. A pesar del trauma pélvico, el feto tenía frecuencia cardíaca y la placenta estaba en buena posición.

“El equipo de gineco obstetricia y el de neonatología estuvo con nosotros en el procedimiento ante el riesgo de que la paciente iniciara un trabajo de parto prematuro. La cirugía fue exitosa, se corrigió la fractura, el anillo pélvico quedó estable y la fractura ya está consolidándose”, agregó el médico.



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS

Manuel Alvarado y Celia Díaz, vecinos de la zona 18, tienen la dicha de tener sano e ileso a su pequeño Jordi Aarón Emmanuel quien es un milagro de vida.



Sintoniza
IGSS RADIO

Jueves 20:30 horas

107.3 FM



Por LIVE @Noticias.IGSS



www.igsgt.org

UNIDADES MÉDICAS DE LA REGIÓN CENTRAL

JOSUÉ QUIÑÓNEZ
Noticias IGSS

Para dar la debida atención en salud preventiva y curativa, el Seguro Social tiene a disposición de los asegurados 19 centros asistenciales en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

CHIMALTENANGO

Dirección Departamental
8a. calle 3-144, Quintas Los Aposentos, zona 1, Chimaltenango
Teléfonos: 7849-1925 y 7849-4326

Delegación Departamental de Chimaltenango

8a. calle 3-144, Quintas Los Aposentos, zona 1, Chimaltenango
Teléfonos: 7849-1923, 7849-1924 y 7849-1928

Hospital de Chimaltenango

1a. avenida 8-149, zona 5, Chimaltenango
PBX: 2318-2500, extensiones: 91745 y 91751

Atiende a los pacientes de los municipios de Chimaltenango, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque, Parramos y El Tejar.

Hospital de Pochuta

1a. avenida y 3a. calle 1-05, zona 1, Pochuta
PBX: 1522, se debe marcar 1 y luego extensión: 84500, 84501, 84502 o 84503. Teléfonos: 7823-1285 y 4740-8523

Puesto de Salud Yepocapa

2a. avenida 3-089, zona 2, Yepocapa
PBX: 2318-2501, extensión: 91771
Atiende únicamente primeros auxilios.

Unidad Integral de Adscripción Acatenango

1a. avenida y 2a. calle, zona 1, Acatenango
PBX: 2318-2502, extensión: 91769
Atiende a los pacientes de los municipios de Acatenango y San Pedro Yepocapa.

Unidad Integral de Adscripción Tecpán

1a. avenida 3-15, zona 3, Tecpán

PBX: 2318-2504, extensiones: 91763 y 91762
Atiende a los pacientes de los municipios de Tecpán, San José Poaquil y Santa Apolonia.

Unidad Integral de Adscripción Patzicía

0 calle 4-39, zona 2, Patzicía
PBX: 2318-2503, extensiones: 91765 y 91766
Atiende a los pacientes de los municipios de Patzicía, Zaragoza, Santa Cruz Balanyá y Patzún.

SACATEPÉQUEZ CONSULTORIO ANTIGUA GUATEMALA

6a. Avenida Norte Final, Finca El Manchén, Antigua Guatemala, Sacatepéquez
PBX: 2318-1414

Atiende a los asegurados de los 16 municipios de Sacatepéquez:

1. Jocotenango
2. San Lucas Sacatepéquez
3. San Bartolomé Milpas Altas
4. Santa Lucía Milpas Altas
5. Magdalena Milpas Altas
6. Santa Catarina Barahona
7. San Antonio Aguas Calientes
8. Santo Domingo Xenacoj
9. Santiago Sacatepéquez
10. Sumpango
11. Pastores
12. Antigua Guatemala
13. San Miguel Dueñas
14. Ciudad Vieja
15. Santa María de Jesús
16. Alotenango

El servicio de hemodiálisis del Consultorio Clínicas Panchoy cubre a pacientes del departamento de Chimaltenango.

ESCUINTLA

Dirección Departamental de Escuintla
PBX: 7889-6693 y 7889-6694

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL ESCUINTLA

Avenida Centroamérica, 8-63 zona 3, Escuintla
PBX: 7888-0530 y 7888-1341

Hospital Departamental IGSS Escuintla

Final Avenida Centroamérica, 14-66 zona

3, Escuintla
PBX: 7963-0600
Atiende a los pacientes residentes en el municipio y referidos de todas las unidades médicas del departamento de Escuintla.

Hospital Santa Lucía Cotzumalguapa

Km 90.5, carretera al Pacífico, Santa Lucía Cotzumalguapa
PBX: 7882-5105

IGSS Hospital Tiquisate

Km 143.5 salida a la playa El Semillero, zona 5, colonia El Prado, Tiquisate
PBX 7884-7145 y 7884-8308

Consultorio Siquinalá

4a. avenida 12-02 zona 1, Siquinalá, Escuintla
PBX: 7880-2323 al 25

Consultorio Puerto San José

1a. calle 1-25, colonia Progreso, apartamento B, zona 0, Puerto San José
PBX: 7728-9300

Consultorio Palín

1a. avenida 2-48, barrio San Lucas, zona 2, Palín
PBX: 7728-9200

Consultorio Masagua

Calle Real, casa No. 4, frente a Los Lirios, Masagua
PBX: 7884-8682 y 7884-8683

Consultorio La Democracia

2a. avenida y 7a. calle, zona 4, La Democracia.
Teléfonos: 78803325 y 3319-4637

INFOGRAFÍA: JOSÉ OXLAU SOLÍS/IGSS

IGSS TV
La imagen de la Seguridad Social en Guatemala

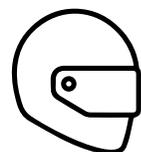
EN TUS CANALES FAVORITOS

- TN23
- TV USAC
- CANAL DE GOBIERNO
- TELEVISIÓN ARQUIDIOCESANA
- JESÚS TV

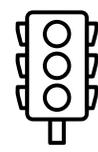


¿Sabías que el 15 y 30

de cada mes se registran
más accidentes?



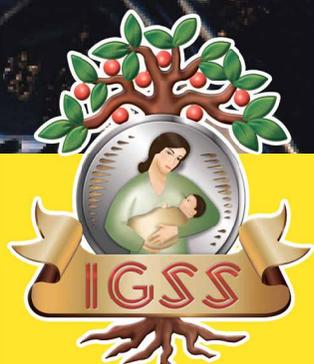
Utiliza
casco



Respetar las
señales de tránsito



No utilices
celular



No seas parte de la estadística

www.igssgt.org    